

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO REGISTRADO N° 1 2 9 11

CONCON,

**LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO QUE SIGUE :
VISTOS**

Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón, La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 01 de diciembre de 2012.

TENIENDO PRESENTE:

Convenio SENAME de fecha 22.07.15, Certificado de Disponibilidad N° 216, Ord. N° 1133 de fecha 19.06.19 y la decisión Alcaldía

DECRETO

1.- RATIFIQUESE CONTRATO en calidad de Prestación de Servicio a Honorarios, para el día 21 de junio de 2019 a D. **SOFIA FERNANDA TORRES FERNANDEZ**, RUT N° [REDACTED] los Honorarios ascienden a la suma de \$ 155.556 impuesto incluido, por 1.30 horas, para prestar servicios de **MONITOR PARA REALIZAR CHARLA DE LIDERAZGO, EN ACTIVIDAD "AGENTES DE CAMBIOS"**.

2. CONSIDÉRESE el contrato adjunto como parte integrante de este Decreto.

3. IMPÚTESE el costo que irroga este Decreto impútese a la cuenta **215 21 04 004 004 000 PRESTACION DE SERVICIO COMUNITARIO OPD.**

4.- NOTIFIQUESE el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO, Y ARCHÍVESE



[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/VCF/vcf

DISTRIBUCIÓN :

- SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- CONTABILIDAD
- DIDECO
- RECURSO HUMANO
- INTERESADO



[Signature]
OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado